

## **Concurso literario “Nunca dejes de crear” “Never stop creating”**

3ª edición. Curso 23-24. Textos en castellano.

EL IES “Clara Campoamor ” en colaboración con la AMPA “La Fragua” convocan el Concurso Literario para todo el alumnado de este centro en el curso 2023-24

### **PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El objetivo principal del concurso es fomentar la creación literaria, a través de textos literarios entre el mayor número posible de alumnos/as. Así que este año las obras presentadas tendrán que estar relacionadas con el tema común de este año: “Se ha escrito un crimen”.

¿Te gustan las historias de misterio e intriga? Si te gusta plantear y resolver enigmas, participa en esta edición que se centrará en el formato de [microrrelato](#). Muchos escritores y escritoras han imaginado tramas detectivescas, criminales y de novela negra que han sido auténticas obras de arte. Atrápanos con tus escenas del crimen y con las reflexiones de tus investigadores reduciéndolas a la mínima expresión. La escena más importante de una historia más larga. La punta del iceberg que estimula la imaginación.

Podrá concurrir al mismo el alumnado del centro que lo desee, estableciéndose las siguientes categorías:

### **CATEGORÍA A-PRIMER CICLO DE ESO:**

Para el alumnado de 1º y 2º ESO

### **CATEGORÍA B-SEGUNDO CICLO DE ESO**

Para el alumnado de 3º y 4º ESO

### **CATEGORÍA C-BACHILLERATO**

Para el alumnado de 1º y 2º Bachillerato

### **SEGUNDA.- REQUISITOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

- 1.- Los textos literarios presentados deberán reunir las siguientes condiciones:
  - Deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano o inglés, y que no hayan sido premiados en otros concursos. Los textos tendrán una extensión máxima de un folio por una cara.
  - El texto debe ser legible y estar escrito con corrección ortográfica en el idioma elegido, si no cumple estos requisitos se eliminará.
  - Los textos deberán versar sobre el tema relacionado con la Semana Interdisciplinar: “Se ha escrito un crimen”
  - El género literario debe ser microcuento. (Máximo 200 palabras)
  - Las obras presentadas no pueden atentar contra la intimidad, el respeto y el honor de ninguna persona o institución.
  - Está terminantemente prohibido el uso de cualquier Inteligencia Artificial.
  - Cada concursante presentará:

- 1) Un sobre grande en el que conste pseudónimo, categoría, idioma y nombre de la convocatoria "Concurso Literario" Nunca dejes de crear.
  - 2) Dentro del sobre grande, se incluirá el texto literario titulado y firmado con pseudónimo, curso, categoría e idioma. Además se incluirá otro sobre pequeño en el que conste el seudónimo y dentro un papel con el nombre, teléfono, curso y dirección del alumno/a participante.
- Las obras en papel se deberán entregar en la Secretaría del centro.
  - Las mismas obras se entregarán en formato digital (Word) en un correo electrónico a la siguiente dirección. En el Asunto del correo ha de figurar "Concurso Literario"

### **MUY IMPORTANTE.**

- Al final del poema se ha de escribir:  
Categoría ( A, B, C) y el mismo seudónimo del sobre en papel  
concursos@iesclaracampoamorrodriguez.es

2.- El plazo de presentación de textos literarios es del 8 de marzo al 8 de abril de 2024, ambos inclusive.

### **TERCERA.- DOTACIÓN Y FALLO DEL PREMIO:**

- 1.- El premio estará dotado con:  
Un Premio de 50€ en un vale para cada una de las categorías, y si la calidad de los trabajos lo merece, un Accésit por cada una de ellas.  
- Se entregará un diploma a los/las participantes.
- 2.- El Fallo del premio, que será inapelable, tendrá lugar durante la Semana Interdisciplinar (17 al 21 de abril de 2023).
- 3.- El Jurado estará compuesto por los miembros del Dto. de Lengua, del colectivo CC Arts, del equipo directivo y del AMPA.
- 4.- Los relatos ganadores en esta edición, se publicarán en el blog del AMPA.
- 5.- El premio podrá declararse desierto por el jurado cuando, a juicio de sus componentes, lo estimen necesario, una vez examinadas minuciosamente la calidad de las obras presentadas.

### **BASES FINALES:**

- 1.- La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.
- 2.- El jurado de este concurso es competente para resolver todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes bases y para interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.